

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS**

**DATOS GENERALES:**

Nombre de la autoridad	XIMENA ELIZABETH ANDRADE VERDUGO
No. de cédula	0301729760

**DOMICILIO:**

Provincia	CAÑAR
Cantón	LA TRONCAL
Parroquia	LA TRONCAL
Dirección	AVENIDA 25 DE AGOSTO Y 1ERO. DE MAYO
Correo electrónico	<a href="mailto:teanve@hotmail.com">teanve@hotmail.com</a>
Teléfonos	979753662

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GAD LA TRONCAL
---	----------------

Dignidad que ejerce:	CONCEJAL PRINCIPAL
----------------------	--------------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	X
	Parroquial	

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Período de gestión del cual rinde cuentas:	ENERO 2016- DICIEMBRE DEL 2016
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Sabado 27 de mayo del 2017
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Benemérito Cuerpo de Bomberos La Troncal

**trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.**

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
--	--	--	---------------

	<p>Se ha venido trabajando de acuerdo a nuestro Plan de Trabajo presentado, legislando las diferentes acciones del Alcalde, denunciando decisiones que considero van en contra del engrandecimiento de nuestro cantón, es así que envié oficio con fecha: 12/octubre/2016 dirigido al Alcalde un Informe detallado y certificado por el jefe de talento humano en cuanto si el Director Administrativo actual Ing. Piñaloza, cumple con el perfil para el cargo que ocupa en el GAD La Troncal, ya que el titulo que ostenta no es el requerido para este puesto, esto perjudicaría a nuestro cantón pues siendo un profesional en otra carrera mal podría estar capacitado para este importante cargo. no recibiendo respuesta por segunda ocasión envié Oficio con fecha: 5/dic/2016.- Al Jefe de la Unidad de Talento Humano, solicito información con relación a que si cumple el perfil estipulado en el cargo de Director Administrativo del Ing. Edgar Piñaloza. Se ha venido solicitando mediante oficio una serie de informes con relación a nuestro cargo, como es; legislar, no se ha tenido respuesta de parte de la máxima autoridad en algunos casos como el ejemplo que acabo de mencionar, el mismo fue consultado a la Controlaría General del Estado, desde esta Unidad de control se está haciendo el análisis respectivos, con Oficio con fecha: 5/dic/2016.- Alcalde, solicitando si esta efectiva o en vigencia y si la misma se dio a conocer al concejo con relación al manual de descripción, valoración y clasificación del personal municipal, entre las muchas actividades.</p>	<p>En la mayoría de los casos no se ha recibido respuesta alguna por parte del Alcalde en lo solicitado; que se lo ha hecho en marco de la ley que nos ampara y cumpliendo con todos los parámetros legales.</p>	

#### CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	<p>Durante este año, se ha llevado a cabo 35 Sesiones Ordinarias, 11 sesiones extraordinarias, de las cuales se ha obtenido 160 Resoluciones en beneficio de nuestro cantón, en cada una de ellas mi voz se ha hecho presente, no solo con objeciones, aunque las mismas han sido enmarcadas en lo que reza en la Constitución de la República del Ecuador, en lo que compete a materia de legislación de las autoridades electas por voto popular, sino mas bien con propuestas, solicitando acoja a la autoridad y las realice por medio de sus equipo técnico de funcionarios.</p>	<p><a href="http://www.latroncal.gob.ec/WEB17/RENDICION/RENDICION_INICIO.PHP">http://www.latroncal.gob.ec/WEB17/RENDICION/RENDICION_INICIO.PHP</a></p>	
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	<p>1.- Oficio con fecha 3/Nov/2016- Presenta el Proyecto de Ordenanza para Regular, Autorizar y Controlar la explotación de materiales áridos y petreos que se encuentran en los lechos de los ríos, lagunas y canteras existentes en el cantón La Troncal. 2.- Oficio con fecha 6/octubre, se solicita conocimiento y aprobación del Proyecto de Ordenanza para la aplicación de la norma técnica, para el pago de viáticos, subsistencias, movilización y alimentación dentro del país para los y las servidores y los/ las obreros para el cumplimiento de licencias de servicios institucionales en el GAD La Troncal.</p>	<p>Esta ya en vigencia la Ordenanza de áridos y pétreos, con esto se controla los permiso de suelo, la explotación del mismo de una manera técnica, preservando la naturaleza.</p>	

<p>c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,</p>	<p><b>LA EMPRESA DE AGUA POTABLE</b> 1.- oficio fecha: 7/Marzo/2016.- Dirigido al Gerente de EMAPAT, informe sobre el avance de obra de los sectores que se socializo y se presentó al Concejo e inventario de lo gastado x concepto de materiales, mano de obra, maquinaria antes de que se firme el convenio entre EMAPAT y el GAD La Troncal. 2. Oficio con fecha: 26/mayo/2016.- Dirigido Gerente de la Empresa de Agua potable; informe de los barrios que se encuentran dotados del servicio de agua potable y alcantarillado en el casco urbano.</p> <p><b>MIEMBRO DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS</b> 1.- Oficio fecha: 24/marzo/2016.- Dirigido al Alcalde, solicitando se me proporcione un informe detallado de las garantías presentadas por los dueños de las lotizaciones y/o urbanizaciones aprobadas por el Concejo. 2.- Oficio con fecha: 1/dic/2016.- Alcalde en calidad de presidente de esta comisión, solicita informe en función de quien aprobó se cobre por debajo de lo estipulado en la Ordenanza que regula los cobro por concepto a un evento realizado por la Pre Camara de Turismo en el Parque Urbano.</p> <p><b>MIEMBRO COMISION DE PRESUPUESTO</b> 1.- Oficio fecha: 14/enero/2016.- Dirigido al Jefe de Persona, se presente informe de las personas a quienes se esta otorgando contratos indefinidos, amparados en el codigo de trabajo, para poder coordinar acciones para la aprobación de segundo debate del presupuesto/2016. 2.- Oficio fecha: 3/marzo/2016.- Dirigido al alcalde, solicitando, Informe sobre el personal que se esta contratando con la modalidad servicios ocasionales y contratos indefinidos, del programa de obras públicas. 3. - Oficio con fecha: 6/junio/2016, dirigido al Alcalde, solicitando informe sobre el seguimiento de obras reestructuradas según PAC, para el ejercicio económico 2016. 4.- Oficio con fecha: dirigida al Director de Planificación, solicitando informe sobre la proyección que se presentará para la reforma presupuestaria/2017. 5.- Oficio con fecha: 28/octu/2016.- Al Director Administrativo indique y presente informe con relación al Proyecto definitivo del POA Institucional, diagnóstico de capacitación, evaluación de desempeño de los funcionarios del GAD La Troncal, inventario de las edificaciones municipales.</p> <p><b>COMISION DE TIERRAS</b> 1.- Oficio con fecha: 5/julio/2017.- Al Procurador Sindico, informe y expediente completo de los trámites efectuados, referente a la legalización de tierras, indicando nombre de los beneficiarios. 2.- Oficio con fecha: 12/sep/2016.- Alcalde, solicitando copia certificada del Expediente del Asentamiento Humano de hecho y consolidación denominado "22 de marzo Comité Promejoras". 3.- Oficio con fecha: 30/nov/2016.- proceda a efectivizar el tramite de hipotecas que han sido autorizadas, las mismas que den seguimiento los funcionarios competentes de las obras que deben tener para cumplir con la Ordenanza respectiva.</p>		
<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>1. - Oficio con fecha: 25/mayo/2016, dirigido Jefe de personal, solicitando informe del personal a contrato y estable, sus funciones, cargos y actividades de acuerdo al manual de funciones. 2. - Oficio con fecha: 26/mayo/2016, dirigido al Alcalde, solicitando informe y expediente completo en todas las fases del proceso efectuado para el patrocinio jurídico de la acción extraordinaria de protección #0652-15-EP. 3. - Oficio con fecha: 26/mayo/2016, dirigido al Alcalde proporcione expediente completo sobre el contrato de Adquisición Suministros de Impresión para las diferente unidades del GAD. 4. - Oficio con fecha: 6/junio/2016, dirigido al Alcalde, proporcione el informe detallado y documentado por concepto de consultoría para la repotenciación del camal municipal. 5. Oficio con fecha: 6/junio/2016.- Emitido al Director Financiero, solicitando informe con relación a los pagos por concepto lavada y lubricada de los vehiculos del GAD Municipal, correspondiente al 1er. cuatrimestre. 6.- Oficio con fecha: 6/junio/2016.- al Jefe de Avalúos y Catastros, presente un informe de los predios considerados NN, ubicación, extensión y avalúo, así como los bienes registrados como mostrencos del inventario del GAD. 6.- Oficio con fecha: 5/julio/2106.- Dirigido a la Secretaria del Concejo, una copia certificada del expediente completo de la Remoción del Alcalde. 7.- Oficio con fecha: 5/julio/2016.- dirigido a la Jefa de la Unidad de Medio Ambiente, un inventario completo y expediente de las coordenadas de las diferentes minas ubicadas en La Troncal. 8.- Oficio con fecha: 11/julio/2016.- dirigida al Alcalde, solicitando informe completo y expediente sobre la comisión técnica para la "Construcción del cierre técnico del botadero de basura de La Troncal"; el porque se declaró desierto, el sustento legal y administrativo para esta decisión. 9.- Oficio con fecha: 21/octubre/2016.- Solicito al Alcalde la sanción al Director Administrativo Ing. Piñaloza, por haber faltado a la autoridad el respeto. 10.- Oficio con fecha: 12/octubre/2016.- Alcalde; Informe si el Director Administrativo actual Ing. Piñaloza, cumple con el perfil para el cargo que ocupa en el GAD La Troncal. 11.- Oficio con fecha: 5/dic/2016.- Alcalde, solicitando si esta efectiva o en vigencia y si la misma se dió a conocer al concejo con relación al manual de descripción, valoración y clasificación del personal municipal. 12.- Oficio con fecha: 5/dic/2016.- Al Jefe de la Unidad de Talento Humano, solicito información con relación a que si cumple el perfil estipulado en el cargo de Director Administrativo del Ing. Edgar Piñaloza.</p>		

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	<b>X</b>		

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS
Oficio con fecha 3/Nov/2016- Presenta el Proyecto de Ordenanza para Regular, Autorizar y Controlar la explotación de materiales áridos y petreos que se encuentran en los lechos de los ríos, lagunas y canteras existentes en el cantón La Troncal.	<a href="http://www.latroncal.gob.ec/WEB17/GACETA/2016/02_ORDENANZA_REGULAR_EXPLOTACION_MATERIALES_ARIDOS_Y_PETREOS.PDF">http://www.latroncal.gob.ec/WEB17/GACETA/2016/02_ORDENANZA_REGULAR_EXPLOTACION_MATERIALES_ARIDOS_Y_PETREOS.PDF</a> Muy importante para el control de nuestra naturaleza, La Troncal; costa tropical en una provincia serrana, así se caracteriza nuestro cantón, privilegiado de contar con una flora muy rica, sus ríos, lagunas, se ha normado mediante Ordenanza el control del mismo para la preservación de nuestra ecología.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:**

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local		
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros	<b>X</b>	<a href="http://www.latroncal.gob.ec/WEB17/RENDICION/RENDICION_INICIO.PHP">http://www.latroncal.gob.ec/WEB17/RENDICION/RENDICION_INICIO.PHP</a>

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
<p>Consciente de que es mi obligación poder rendir cuentas de las acciones que he tomado en beneficio del cantón La Troncal, en mi calidad de concejal principal, se realizo el día sábado 27 de mayo del 2017, en el Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón La Troncal a las 21H00 se inicio el acto de Rendición de cuentas periodo 2016, contando con aproximadamente 60 personas, entre ellos autoridades locales, representantes barriales, entre otros. Conjuntamente con los Ediles. Carlos Ortiz y Mónica Castro, la metodología que se llevo en esta reunión, fue presentar nuestra rendición en medio de día positiva, con una duración de 15 minutos, luego los presentes puedan formular sus preguntas, en un lapso de 10 minutos, 10 para contestar, cada concejal tendría un tiempo de 45 minutos en su intervención.</p>
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:
<p>Se me ha solicitado gestiones con relación a obras que carece La Troncal, pero se recuerda una vez mas a la ciudadanía que no podemos intervenir, peor ser quienes gestiones las obras, pero a la vez se ha comunicado que se viene realizando una serie de solicitudes en base a nuestra competencia, se ha pedido informes de obras, remuneraciones de los empleados municipales, si los funcionarios cumplen con los perfiles de los puestos que se asignan, informe de obras, copia certificada del presupuesto 2016, entre otras actividades, gestiones que están plasmadas en mi informe de rendición de cuentas, comprometiéndome a seguir legislando con responsabilidad y compromiso con La Troncal.</p>